

## ¿Quiénes participan y cómo es la metodología?



Los participantes son vecinos, comerciantes, entidades intermedias, empresarios y empleados. Del 15 de marzo al 31 de mayo de cada año participan en reuniones de presentación de ideas y proyectos. Luego se analiza la factibilidad legal, técnica y presupuestaria de las propuestas. En agosto se hacen reuniones de devolución con los participantes y se les informa que proyectos competirán en cada uno de los 9 barrios del municipio en las elecciones que se realizan durante la 2da quincena de octubre. Los proyectos elegidos son ejecutados el año siguiente.

## Foros vecinales barriales



### Las propuestas deben:

- Referirse a un tema de interés de un barrio.
- Referirse a una inversión en infraestructura y/o equipamiento.
- Ser factible en términos legales y técnicos.
- Su presupuesto no puede superar el monto límite para cada barrio.

### ¿Cómo se reciben las propuestas?

- Del 15/03 hasta el 31/05.
- Se pueden presentar en las reuniones de los Foros Vecinales o enviarlas por correo electrónico a la Subsecretaría de Participación Ciudadana.

